



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



LA MANGA CLUB
sport & leisure

CIRCULAR 48/2021

FINAL DEL CIRCUITO DE CLUBES SIN CAMPO DE MADRID 2021

"Circuito de Clubes sin Campo FGM, destino La Manga Club"

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

Estas condiciones de competición regularán el funcionamiento de la Final del Circuito de CSC 2021 organizado por la Federación de Golf de Madrid.

FECHA.

4 y 5 de diciembre de 2021

LUGAR.

La Manga Club. Cartagena. (Murcia)

EQUIPOS PARTICIPANTES.

Podrán participar los Clubes clasificados entre el primer y cuarto puesto de la fase clasificatoria del Circuito de Clubes sin Campo 2021.

JUGADORES PARTICIPANTES.

Cada equipo estará formado por 6 jugadores que deberán haber participado en al menos una prueba de la fase clasificatoria.

ALOJAMIENTO.

Los green fees y el hotel de los 6 jugadores y el capitán correrán a cargo de la Federación.

INSCRIPCIONES.

Los clubes deberán presentar el listado de los jugadores antes de las 10 horas del 30 de noviembre.

Se admitirán sustituciones en el listado citado, por causas debidamente justificadas, hasta las 12 h del 2 de diciembre.

REGLAS DE JUEGO.

Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.





FORMA DE JUEGO.

La modalidad de juego será Match Play Hándicap.

Se disputarán las semifinales el sábado y las finales y el enfrentamiento por el tercer y cuarto puesto el domingo.

En las semifinales se enfrentará el 1º equipo clasificado contra el 4º y el 2º equipo clasificado contra el 3º.

En cada enfrentamiento se jugarán 2 partidos individuales y dos partidos dobles Fourball (Mejor Bola) disputándose un total de 4 puntos:

- Partidos Individuales: Se ordenarán por hándicap, siendo el jugador de hándicap más bajo el jugador 1.
- Partidos Mejor Bola: Se ordenarán por suma de hándicap de juego más bajo, siendo la pareja 1 la pareja que tenga la suma de hándicap de juego menor. En el caso que 2 parejas coincidan en la suma de hándicap, la pareja 1 será la que tenga el jugador con hándicap individual más bajo.

La alineación del equipo para las semifinales se deberá presentar antes de las 12 horas del viernes 3 de diciembre. El límite para presentar la alineación de la última jornada será 30 minutos más tarde de la finalización de los enfrentamientos.

ENTRENAMIENTO.

El día de entrenamiento oficial será el viernes 3 de diciembre.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas para caballeros y rojas para señoras.

HÁNDICAP.

Los jugadores participarán con el hándicap exacto que tengan asignado en la base de datos de la RFEG en el momento de la prueba con la limitación de 26,4 para caballeros y 30,4 para señoras.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Copa Challenge en la que se grabará el nombre del club vencedor.
- Trofeos para los componentes del 1º, 2ª y 3ª equipo clasificados y medalla conmemorativa a los 4º clasificados.

DESEMPATES.

En caso de empate en el enfrentamiento entre dos jugadores o parejas se dará medio punto a cada equipo.

En el caso de empate en el enfrentamiento entre dos equipos se desempatará por el número de ups. Si persiste el empate se elegirá a un miembro del equipo jugará una muerte súbita.

El orden de los hoyos será el que establezca el comité.





CAPITÁN.

Cada equipo puede nombrar un capitán jugador o no jugador. El capitán será el único que podrá dar consejo a los componentes del equipo. Si el capitán es capitán-jugador solamente podrá dar consejo cuando no esté disputando su enfrentamiento.

CADDIES

ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE CADDIES.

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

TRANSPORTE

Los jugadores están autorizados a utilizar medios de transporte motorizados.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de esta competición está formado por los representantes del Comité de CSC de la FGM.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité de CSC de la Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a 29 de junio de 2021

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General – Gerente





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



LA MANGA CLUB
sport & leisure

HOJA DE INSCRIPCIÓN FINAL CIRCUITO CSC 2021

"Circuito de Clubes sin Campo, destino La Manga"

EQUIPO: _____

Persona de Contacto: _____

E-mail: _____ Teléfono _____

Capitán: _____

JUGADOR	NOMBRE	LICENCIA
1		
2		
3		
4		
5		
6		

D. _____ como
_____ del Club _____ solicito
la inscripción del Equipo antes relacionado. Certifico que tanto el Club como los jugadores que participan en esta liga reúnen
todas las condiciones exigidas en la Normativa.

A, _____ de _____ de 2021

Firma y Sello del Club

Según la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos serán incorporados al fichero denominado CAMPEONATOS, titularidad y responsabilidad de LA FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID, con CIF G-78825478 y domicilio en Carretera El Pardo, Km. 1, C.P. 28035 de Madrid y otorga el consentimiento para llevar a cabo la gestión de los campeonatos de golf celebrados. La dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición de sus datos es Carretera El Pardo, km. 1, C.P. 28035 de Madrid.



Federación de Golf de Madrid | Ctra. del Pardo, Km 1, Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28035 Madrid
Tel: 91 556 71 34 | Fax: 91 556 43 28 | info@fedgolfmadrid.com | C.I.F. G-78825478